

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25092** *MEDACONS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 819/2008, ejecución número 21/2009, a instancia de Don Francisco Manuel Rodríguez Vega, contra el ejecutado Medacons, sociedad anónima, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha dieciséis de marzo de dos mil diez, Auto declarando a la parte ejecutada "Medacons, sociedad anónima" en situación de insolvencia total por importe de 6441,54, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100057522-1